

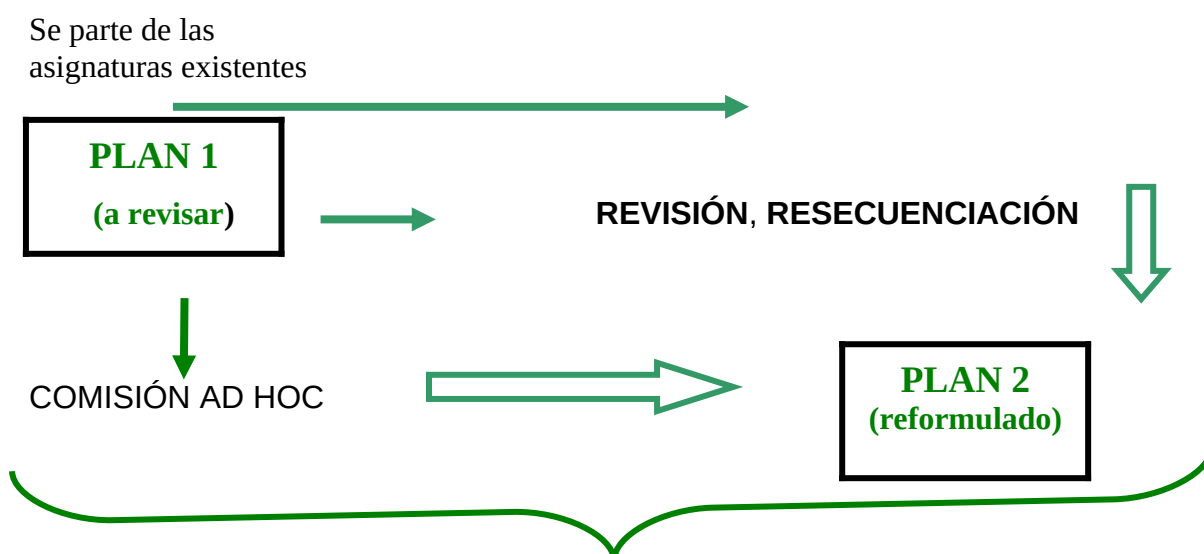
## ARMADO DE UN PLAN

Lic.Susana Barco

Dos son las situaciones básicas que se plantean a la hora de modificar un plan .La primera parte de la necesidad de actualizar contenidos, modificar correlatividades etc, dejando en pie la lógica con que el plan fue elaborado y supone un mejor desarrollo de prácticas profesionales ya establecidas. La segunda, en cambio, opera desde la disconformidad con la formación profesional y/o académica previa, con los modos en que el plan fue diseñado, pudiendo sumarse a ello la desactualización de contenidos disciplinares.

Para establecer el punto de partida de la modificación y sus alcances, corresponde establecer acuerdos institucionales que enmarque el cambio a producir.Entre ellos figurará la decisión acerca de quiénes han de participar en dicha elaboración, los modos de consulta a distintos actores institucionales o no, la determinación de plazos de elaboración y una clara estipulación de cuáles son las modificaciones sustantivas esperadas.

Si el cambio deseado es en realidad un ajuste de lo vigente, puede graficarse la situación del siguiente modo



## FIGURA 1

Si el planteo no es el de un ajuste o modificación de un plan preexistente, sino que se considera que el documento curricular anterior presenta deficiencias estructurales, o que las prácticas profesionales han cambiado, o que la lógica con que el plan ha sido concebido se ha visto modificada, la manera sugerida para hacerlo es, teniendo a la vista lo establecido en los aludidos acuerdos institucionales previos, se sugiere plantearse en primera instancia qué prácticas llevará adelante el egresado y qué conocimientos se involucran en su realización, para finalmente pensar en qué campo disciplinar se los incluye.

2

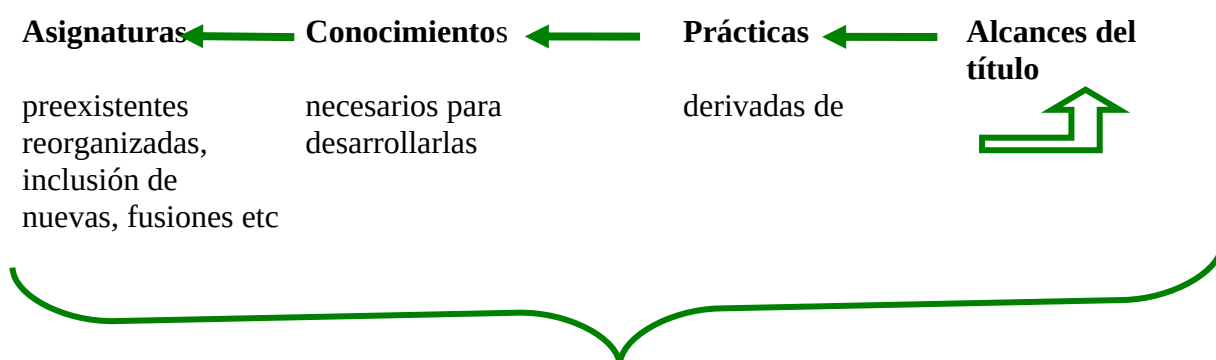


FIGURA 2

Para organizar las asignaturas, seminarios, talleres, etc. del nuevo plan, es conveniente apelar al establecimiento de un eje / unos ejes en torno de los cuales organizar el plan. Se entiende por **eje** de plan una matriz generativa distribucional al interior del diseño, constituido por concepto/s clave/s que vertebran los elementos nodales de cada asignatura. También pueden estar constituidos por tipos de prácticas, orientadas por valores que son sustantivos para la formación del egresado. La lógica que organiza al eje se vuelve configurativa del diseño.

**El código de plan** está constituido por la lógica organizativa del mismo que preside la formulación de ejes, selección y/o creación de disciplinas académicas, modos de las diversas relaciones y correlaciones que se establecen entre ellas para lograr la formación del egresado de que se trate, así como de lineamientos generales de la transmisión, apropiación y creación de conocimientos involucrados en el plan. Esta lógica, a su vez descansa en fundamentos epistemológicos, pedagógicos y de política de distribución de conocimientos. (BARCO, S et alii, op cit, pp10)

Si se determinara la conveniencia de establecer más de un eje, será necesario plantear un tercero, horizontal, que promueva la coordinación de los dos anteriores, combatiendo de este modo la aparición de compartimentos estancos.

Las asignaturas han constituido, históricamente el formato que han adoptado las disciplinas para su organización dentro de los planes. No obstante seminarios y talleres se vienen incorporando como posibilidades a considerar, siempre y cuando se tenga en cuenta su especificidad organizativa para evitar la “jibarización” de las materias a las que se las acorta y se las presenta con una denominación diferente.

Un **seminario** implica la profundización de una temática, en un autor, una época o producción específica de los que existe un conocimiento previo de todos los participantes. La perspectiva analítica preside buena parte de los momentos del seminario, dando lugar a búsquedas de fundamentos y a las formulaciones críticas. En general de XXX de lecturas previas, a cada reunión por parte de los participantes, quienes en el transcurso de las reuniones discuten temas y abordajes. El cierre de esta actividad convoca a una producción escrita en la que se incluye opinión fundada acerca del tema elegido por cada participante.

La dinámica de un **taller** descansa sobre la producción colectiva o de pequeños grupos que se convoca para el tratamiento de un problema, para organizar o desarrollar un proyecto. Si bien en el desarrollo del trabajo se emplean conocimientos teóricos, el objetivo principal del taller es resolver, organizar o desarrollar la tarea indicada sobre la base de los supuestos teóricos que son discutidos por los participantes del taller y que se enriquece con los intercambios de sus integrantes.

De lo anterior queda claro que los seminarios y talleres que pueden ser incluidos en un plan de estudio, siempre suceden a asignaturas diversas cuyos supuestos conceptuales y teóricos son empleados en los seminarios y/o talleres. De esta manera, estas formas mencionadas se constituyen en espacios de integración y en algunos casos de aplicación de conocimientos previos.

## **MODULOS**<sup>1</sup>

A diferencia de la concepción corriente de *módulos* que entiende que cada una de las subdivisiones del contenido denominadas de esta forma se constituye en una unidad cerrada en sí misma, sin mayores exigencias de correlación y articulación, en el caso del presente diseño se considera al *módulo* como una subdivisión del contenido de una asignatura que mantiene un eje articulador vertical entre los módulos de dicha disciplina, respetando la lógica interna del campo del conocimiento del que se trate. A su vez, la selección del contenido del *módulo* está pensada de modo tal que

---

<sup>1</sup> 1994 **BARCO,S; BROQUEN,P.** Las prácticas docentes en la formulación de planes de estudio. Informe final de Investigación.FACE.UNCo.Mimeo

permita la aplicación o ejemplificación o ilustración de lo desarrollado en el *módulo*, en algunas asignatura/s desarrollada/s en paralelo, promoviendo así las articulaciones horizontales.

Los *módulos* han sido previstos para las asignaturas básicas, y las articulaciones horizontales operan -fundamentalmente- en relación con asignaturas específicas de la carrera. De esta forma se busca promover la transferencia y aplicación de principios centrales de las asignaturas básicas en el campo de las materias específicas del campo profesional.

Para la consideración de contenidos, se ha optado -de acuerdo con las tendencias actuales en materia curricular- por considerar que los mismos abarcan conocimientos, valores, métodos y procedimientos, saberes y habilidades, organizados de acuerdo con un código curricular que establece la lógica de cada diseño.

En el presente diseño<sup>2</sup> cada módulo se organiza en torno a una idea básica, la que a su vez, se articula con las ideas básicas de los restantes módulos de la misma asignatura. De este modo, aunque el alumno debe aprobar cada *módulo* de acuerdo con las modalidades de evaluación y acreditación previstas, cada unidad modular supone el dominio de la anterior, que se integra en un proceso de ampliación cualitativa de los conocimientos, habilidades, etc. desarrollados previamente. Esta dinámica de espiralización de contenidos resultaría insuficiente si se la pensara exclusivamente desde la lógica de distribución de contenidos, ignorando las necesidades que se establecen desde el proceso de aprendizaje que lleva adelante el alumno.

Para complementar ambos aspectos es que se disponen ejes por año como posibilitadores de integración de las distintas asignaturas en torno a una temática común. En el mismo sentido operan los talleres de integración conceptual, los de proyectos de extensión, o la propia práctica laboral final:

<sup>2</sup> Se refiere al diseño del Plan de Estudios de Técnico Universitario Forestal, del AUSMA (Asentamiento Universitario San Martín de los Andes) UNCo (Universidad Nacional del Comahue, Argentina)

espacios de convergencia y síntesis parcial que se abren a nuevos momentos analíticos.

Cada *módulo* es pues pensado como promoviendo transferencias y generando síntesis parciales. El *módulo* final de una signatura procurará, entonces, síntesis integradoras de contenidos que suponen el manejo de la secuencia completa que inicia en el primer módulo

Se hace notar que la redacción de un módulo podrá apelar a la presentación de un problema o cualquier otra forma que se considere conveniente, ya que el simple listado de temas de la forma tradicional contravendría carácter el *módulo* ya explicitado.

Al elaborar un plan debemos considerar que el mismo debe incluir:

- Fundamentos académicos del plan propuesto
- Objetivos de la carrera
- Objetivos específicos
- Perfil de egresado o perfil de prácticas esperado
- Estructura del plan (gráfica y escrita.) Incluye materias con sus contenidos mínimos, carga horaria de la materia y sistema/s de cursado.
- Condiciones de admisión
- Sistema de cursados, modalidades y formas de acreditación
- Título/s a obtener
- Recursos materiales necesarios

Y aunque estos apartados responden a una lógica propia de un documento escrito, en su elaboración no se sigue – en todos los casos- esta secuencia. En la planificación – escrita o no – de una clase, el docente

opera en consideración simultánea de: la dirección que imprime a su accionar ( determinada desde sus creencias, valores que sustenta y conocimientos disciplinares que posee); los conocimientos que ofrece al estudiante para permitir su apropiación, revisión crítica y reelaboración; las actividades cuya realización prevé en el marco de la metodología que escoge; los recursos y técnicas que articula en sus estrategias de enseñanza. Todos estos aspectos el docente los maneja simultáneamente. De la misma manera en la tarea de organización de un plan que lleva adelante un colectivo de docentes y estudiantes que determina un modo de trabajo que le es propio, los nueve aspectos arriba consignados operan al unísono, pero es necesario disponerlos con un cierto orden en el documento curricular. De este modo queda claro que no es necesario ajustarse a una secuencia como la arriba detallada. Hacerlo implicaría el riesgo de caer en un formalismo vacío de sentido y perder la necesaria coherencia entre los aspectos involucrados en el plan.